

# Diversidad religiosa

# Experiencias municipales



La Mesa de experiencias municipales fue moderada por el Alcalde de Guadalajara y Presidente de la Comisión de Bienestar Social de la FEMP, José Ramón Jasanada, tercero por la derecha.

## Málaga, un ejemplo de convivencia y diversidad

Francisco Pomares, Concejal responsable del Área de Gobierno de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga admite que la gestión de la diversidad religiosa en el ámbito municipal es todavía una cuestión pendiente. "Wo somos capaces de defender la práctica de las distintas creencias, nos ponemos a la expectativa y caemos en los estereotipos y en una cautela que no es operativa", reconoció. Por ello, no tuvo reparos en manifestar que los Ayuntamientos "tenemos que ser valientes y quitarnos complejos".

La provincia de Málaga tiene 643 lugares de culto, de los cuales el 70% pertenecen a la Iglesia Católica. El 30% (193) restante son templos de religiones minoritarias, la mayor parte evangélicos, un 67%, seguidos de los musulmanes y de los Testigos de Jehová.

Pomares explicó en el Congreso que lo que demandan principalmente las entidades religiosas malagueñas son cuestiones relativas a la apertura de lugares de culto (cesiones de suelo, licencias de apertura y uso...), concesión de parcelas reservadas para enterramientos islámicos o cesión de espacios públicos para la celebración de actos de las diferentes confesiones o de actividades socioculturales.

El Ayuntamiento ha cedido desde 1995 un total de 117.000 m² a diferentes confesiones religiosas para su uso como lugar de culto y para otras actividades. En 2013 estas entidades recibieron casi 1,2 millones de euros para proyectos relacionados con inmigrantes, dependientes, mayores sin hogar, familias en exclusión y menores enfermos.

### Barcelona, pionera

El Ayuntamiento de Barcelona, históricamente comprometido con la libertad religiosa y el reconocimiento del papel cívico de las comunidades religiosas, ha sido pionero en la creación del políticas y de servicios municipales, a través del Comisionado y de la Oficina de Asuntos Religiosos.

El número de centros de culto en la Ciudad Condal suma 478, la mayoría católicos (243), seguidos de las Iglesias evangélicas (141), de los centros budistas (25) y de los oratorios musulmanes (24).

La coordinadora de la Oficina de Asuntos Religiosos de Barcelona, Cristina Monteys, manifestó que los principales puntos críticos tienen que ver con espacios insuficientes para la oración islámica o la falta de espacios y equipamientos municipales con disponibilidad regular para acoger esta actividad.

A ello, habría que añadir, según explicó, la situación irregular de algunos centros de culto, problemas de convivencia con su entorno (quejas por ruido, ocupación de aceras), precariedad de recursos de las confesiones minoritarias y su escasa participación en la vida ciudadana de su entorno.

Para abordar estos problemas, la Oficina realiza labores de información y asesoramiento y de apoyo a las entidades religiosas, colabora con éstas en la regularización de centros de culto o uso de equipamientos públicos e imparte formación al personal municipal que interviene en estos asuntos.

## El trabajo en red de Santa Coloma

La creación de una Red de Transmisión de Valores, hace diez años, es una de las aportaciones significativas de Santa Coloma de Gramanet a la gestión de la pluralidad religiosa en el mundo local. Está integrada por entidades y ciudadanos que ejercen de interlocutores vecinales y por eso supone un referente en la mediación religiosa.

Nicolasa Villena, Directora de Mediación y Convivencia del Ayuntamiento de Santa Coloma, explica que la red va más allá de la mera gestión administrativa de estos asuntos y pretende dar el paso hacia la gobernanza. Su *modus operandi* son las interrelaciones humanas para la búsqueda de soluciones a los problemas. El proyecto está liderado por el propio equipo de gobierno del Ayuntamiento.

De esta forma, el entramado social de esta red actúa transmitiendo valores positivos de la convivencia entre las distintas religiones y llega-

do el caso actúa como instrumento "cortafuegos" para contrarrestar los rumores negativos que surjan y que puedan empañar dicha convivencia. Para ello, utiliza el contacto directo, persona a persona, y cada vez más las posibilidades que ofrecen las redes sociales.

### Convivencia "natural" en Ceuta

Ceuta ha sido y es un lugar de encuentro entre la cultura cristiana y musulmana, donde la convivencia se muestra como un hecho "natural", como destaca Isabel Deu del Olmo, Consejera de Educación, Cultura y Mujer del Gobierno de Ceuta y Presidenta de la Fundación Premio Convivencia.

El paisaje multicultural ha sido una constante histórica y por ello, "no hemos sido conscientes de la diversidad religiosa, hasta que se ha comenzado a estudiar". Por eso, esta Ciudad Autónoma no tiene Consejería específica para administrarla, ya que todas las instituciones y la normativa local contemplan e integran de manera natural la diversidad cultural y religiosa. Por ejemplo, desde 2002 existe un reglamento regulador de los diferentes ritos funerarios y de enterramiento.



El paisaje multicultural es una constante histórica en Ceuta.

Casi el 40% de la población es musulmán, el 57% cristiana y el resto hebrea (1,4%), hindú (1%) y gitana (0,60%). Una variedad que se refleja también en la composición de la Asamblea de Ceuta, en la que están representadas las cuatro primeras culturas enunciadas anteriormente.

El Gobierno ceutí dispone programas y convenios para el fomento de la diversidad cultural y religiosa, y prevé partidas presupuestarias anuales para la construcción, restauración y conservación de templos de las distintas confesiones: 15 católicos, 27 musulmanes, 2 hindús, 4 evangelistas y 1 de los Testigos de Jehová.

En lo que respecta a la gestión de cementerios, en 2014 está prevista una inversión para reparación y ampliación de estos espacios que se distribuye de la siguiente forma: 450.000 euros para el cementerio cristiano, 600.000 para el musulmán y 150.000 para el judío.

### Cementerio musulmán modelo en Murcia

Según Eduardo González, Médico Jefe de los Servicios Municipales de Salud de Murcia, este municipio es pionero en la adaptación de los cementerios tradicionales al rito musulmán. Desde 1996, esta ciudad cuenta con un recinto independiente totalmente adaptado a las costumbres de esta confesión, integrado en el cementerio municipal más importante de la capital murciana.

El Ayuntamiento tuvo que modificar en su día la normativa en esta materia, de tal forma que ahora, hasta la entrada al cementerio musulmán, todo el proceso de enterramiento se rige por la Ordenanza general y a partir ahí, por otra específica que contempla el ritual islámico de inhumación y sus instalaciones propias, como una mezquita y un lavatorio. La buena acogida y el buen funcionamiento de este espacio han provocado que ya se esté trabajando en una nueva ampliación.



Cementerio musulmán de Murcia

De origen musulmán, puesto que fue fundada en el año 825 por Abd al-Rahman II, con el nombre de "Medina Mursiya", Murcia está compuesta ahora por 128 nacionalidades de origen distintas a española, un 12% del total. Hay 18 lugares de culto de esta religión y más de 20.000 personas que la profesan. En la capital murciana también destaca la existencia de 31 lugares de culto evangélicos para unos 8.500 fieles de esta confesión. ★